

## ANUNCIO DE LA SELECCIÓN DE UN/A PEÓN LIMPIEZA VIARIA, MODALIDAD RELEVISTA

Reunido el día veintiuno de diciembre de dos mil dieciocho, los señores integrantes del Tribunal calificador encargado de la selección, de entre los aspirantes remitidos por el Servicio Andaluz de Empleo tras la tramitación de Oferta genérica, procedimiento acordado en Junta de Gobierno Local de fecha 12 de diciembre de 2018, para la contratación de un Peón Limpieza Viaria, en régimen de personal laboral temporal, bajo la modalidad de relevo, a tiempo parcial (75% de la jornada habitual a tiempo completo) y hasta la jubilación ordinaria del trabajador don R.J.P., prevista para el próximo día 20/04/2019,

Ante el carácter urgente y excepcional de esta contratación, fundamentada en la Propuesta del Teniente Alcalde Delegado de Gobierno Interior y aprobada por la Junta de Gobierno Local de 12 de diciembre de 2018, el Tribunal procede a la baremación de méritos de los aspirantes remitidos por el Servicio Andaluz de Empleo que se relacionan a continuación, de conformidad con los méritos alegados en su Curriculum Vitae y debidamente acreditados.

Con carácter previo, el Tribunal acuerda por unanimidad, que los servicios prestados en la categoría de peón en el Servicio de Jardinería, sean valorables, dado que las funciones de ambos puestos pueden considerarse como equivalentes.

Nombre	DNI
Julio Alberto Moro Reina	78541808M
Inmaculada Sánchez Horrillo	53353739H
Diego de Haro Personal	28730355C
Rosario Martín García	30235870R

Quedan excluidos de dicha baremación los siguientes aspirantes, al no acreditar reunir el requisito de la titulación exigido en la Oferta Genérica remitida al Servicio Andaluz de Empleo y requerida en la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache para cubrir la plaza de Peón Barrendero que nos ocupa.

Nombre	DNI
Inmaculada Sánchez Horrillo	53353739H
Diego de Haro Personal	28730355C
Rosario Martín García	30235870R

Se procede por parte del Tribunal a la baremación de méritos de don Julio Alberto Moro Reina, con DNI 78541808-M, de la siguiente forma

Nombre	Formación	Experiencia	Total
Julio Alberto Moro Reina	0,00	0,90	0,90

Código Seguro De Verificación:	frFfGbPxOP/sQB2zDbd0ug==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Angel Loma Corral	Firmado	27/12/2018 10:14:41
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/frFfGbPxOP/sQB2zDbd0ug==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/frFfGbPxOP/sQB2zDbd0ug==</a>		



Finalizada la baremación de méritos, se considera como aspirante seleccionado a don Julio Alberto Moro Reina, que deberá presentar la documentación acreditada para su cotejo, antes de la firma del contrato.

San Juan de Aznalfarache a veintiséis de diciembre de dos mil dieciocho.

EL PRESIDENTE,

Fdo: Miguel Ángel Loma Corral



Plaza de la Mujer Trabajadora, s/n - 41920 San Juan de Aznalfarache - Sevilla - Tel. 954 179 220 - Fax 954 179 222 - [info@sanjuandeaznalfarache.es](mailto:info@sanjuandeaznalfarache.es) - [www.ayto-sanjuan.es](http://www.ayto-sanjuan.es)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	frFfGbPxOP/sQB2zDbd0ug==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Miguel Angel Loma Corral	Firmado	27/12/2018 10:14:41
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/frFfGbPxOP/sQB2zDbd0ug==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/frFfGbPxOP/sQB2zDbd0ug==</a>		

